

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 11 de Junio de 1875.

Número 4623.

PARTE OFICIAL.

Día 7 de Junio.

La «Gaceta» de hoy no publica ningún decreto ni disposición de interés general.

Retiramos el original que teníamos dispuesto y damos cubida por su general importancia al siguiente decreto:

(Conclusion.)

Art. 14. Todos los actos serán públicos y previamente anunciados en el tablon de edictos de los respectivos establecimientos.

Art. 15. El minimum de duracion del examen será de 20 minutos por cada asignatura comprendida en el grupo y de ocho dias el plazo que medie de uno á otro acto.

Art. 16. Serán públicamente sorteadas en el acto del examen cuatro lecciones del programa general de cada asignatura que han de ser objeto de preguntas por los jurados.

Art. 17. La aprobacion de un ejercicio no será suficiente por sí sola para dar validéz académica á las asignaturas que comprenda.

Art. 18. Las calificaciones de los exámenes serán iguales á las de los alumnos oficiales, y el aspirante que sea suspenso solo podrá, abonando nuevos derechos de examen, repetir este en la inmediata convocatoria. La suspension en un grupo de asignaturas ó ejercicio dos veces seguidas anula la aprobacion de todos los grupos y ejercicios procedentes en el respectivo grado académico.

Art. 19. Terminado cualquier examen ó ejercicio, se publicará inmediatamente la calificacion; y la de suspenso que merezcan los aspirantes á la aprobacion de los estudios de segunda enseñanza habrá de ponerse en conocimiento de las demás. Universidades habilitadas para éstos actos, á fin de impedir que repitan aquellos nuevos exámenes en el periodo de la suspension.

Art. 20. Los secretarios de universidades ó establecimientos correspondientes formarán, bajo su respon-

sabilidad, el expediente de identificacion del aspirante, siendo de cargo del mismo presentarle al tribunal del examen, pudiendo delegar sus facultades en el oficial de secretaria de la facultad escuela ó instituto respectivo.

Los lectores recordarán tal vez que á su tiempo publicamos una interesante carta de Orán relativa á la llegada á quel puerto de los cantonales de Cartagena á bordo de la «Numancia.» en la cual se daba cuenta de las activas y eficaces gestiones practicadas entonces para la inmediata devolucion de aquel buque á España, por nuestro celoso cónsul don Juan Constantino Cender. Pues bien; ahora, en recompensa de su patriótica conducta, acaba de concedérsele á este por el ministerio de Marina la placa de la orden del Mérito naval, destinada á premiar servicios especiales.

Celebramos semejante distincion, por ser muy justa y recaer en un antiguo é inteligente funcionario de la carrera consular.

Dice «La Correspondencia:» «Anoche en nuestra edicion de Madrid publicamos las siguientes noticias:

La «Política,» que despues de recibir una carta particular y confidencial, en que amistosamente se le reproducian las disposiciones de una circular del señor gobernador, ha incurrido en la inadvertencia de hacer pública esa carta, se muestra quejosa, porque dice que no hay igualdad en la publicacion de noticias militares. La verdad es que esa igualdad no puede ser tan completa como parece desear nuestro colega, porque depende de la diferencia de criterio de cada periódico en la interpretacion de las disposiciones dictadas sobre el particular; diferencia criterio que da lugar á los percances de que son víctimas algunos diarios, y que la «Política» ha sabido evitar, merced á una escasa cautela, que no creemos quiera imponer á todos.

El criterio del gobierno es que no se publiquen noticias prematuras, que,

ciertas ó falsas, puedan perjudicar los proyectos y operaciones militares; pero no ha querido estorbar la publicidad de noticias completamente inofensivas ó de hechos consumados, cuya relacion no ejerza mala influencia en los asuntos generales de la guerra. Por eso el mismo gobierno, deferente cuanto es posible con la prensa, se apresura á comunicarle muchas noticias de ese género, con perfecta igualdad, como se demuestra por las que se dan á los periodistas todos en el ministerio de la Guerra.

Leemos en nuestro colega la *Epoca*:

«Sabiamos que en los círculos parisienses se habia hablado de proyectos de casamiento de S. M. el rey con una princesa alemana; sabiamos la alarma que esta noticia habia producido, porque el telégrafo trajo inmediatamente esos rumores; pero siendo tan poco probables, no quisimos decir nada, creyendo que no pasaria de la esfera reservada de las tertulias; pero el «Correo de Bayona,» en una carta de Paris fechada el 31 de mayo, da ya cuenta de lo que llama la profunda intriga del príncipe de Bismarck, y es preciso, por lo tanto, hacer entender que los rumores, uno de los mil medios empleados desde Madrid para levantar la opinion, no tienen el menor fundamento.»

Sobre el mismo asunto, dice el «Diario Español:»

Hoy debemos rectificar una noticia dada por la prensa extranjera y que no es la primera vez que se ha anunciado en ella; la del casamiento de S. M. el rey.

Los periódicos de Paris, que son los que han dado publicidad á esta noticia, con referencia á cartas escritas desde esta corte, deberian acoger con reserva cuanto se les diga relativamente á la persona de S. M., para que no se les creyera interesados en los mismos móviles que inspiran las cartas á que nos referimos.»

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibidos referentes á la guerra civil.

«Aragon.—El capitán Arrando, de la reserva núm. 29, con algunos caballos del regimiento de España, sorprendió el 5 á la comandancia de armas de Santa Cristina, que estaba reorganizándose despues de haber sido anteriormente copada, resultando un muerto, dispersándose los demás individuos que la componian, y apoderándose de 50 armas de fuego y un cajon de municiones.

Por despachos de varias autoridades se sabe que, reunidas las facciones de Gamundi, Pallés, Boet, Muñoz y Mosen Pacho, cuyo total se hace ascender á mas de 5.000 hombres, llegaron á la madrugada del 5 á atacar á Cariñena.

La guarnicion, consistente en una companía de ejército y otras fuerzas de voluntarios y movilizados en corto número, se defendió bizarramente en las calles de la poblacion durante algunas horas, refugándose con el mayor orden á los fuertes por la inmensa superioridad numérica del enemigo, sin que aquellos pudieran ser tomados por la tenaz resistencia que desde ellos se opuso.

El fuego duró hasta las once y media de la mañana, hora en que los carlistas tuvieron que retirarse.

En el tiempo que estos permanecieron en algunas calles de la poblacion se entregaron á toda clase de atentados, saqueando gran número de casas, llevándose en rehenes personas de ambos sexos, una de las cuales fusilaron al poco rato, y apoderándose de cuanto dinero pudieron hallar.

Nuestras bajas han consistido en dos nacionales muertos; tres voluntarios móviles, tres soldados de infantería, un oficial y tres soldados de caballería heridos, y las del enemigo en ocho muertos y 15 heridos.

El brigadier Lasso, tan pronto como el mismo dia tuvo noticia del ataque á Cariñena, emprendió su movimiento en aquella direccion, y despues

—536—

—Acaso no los tenéis? acaso no os ama el teniente Wilder?

—Le conoces hace muy poco, no le habia visto antes del dia en que nos encontramos en N. W. port.

—En N. W. port.

—Creo que no ignorareis que así nosotros como él venimos de allí.

—De modo que vuestro conocimiento con Wilder data de N. W. port, y de la época en que vuestro buque se hallaba anclado fuera del alcance del fuerte.

—En efecto; entonces le llevé la orden de tomar el mando del buque mercante de Bristol; pero como se hallaba entre nosotros desde la noche anterior.

—Sin embargo, es de suponer que vuestro capitán conocia su mérito.

—Aí se crea entre la tripulacion, pero nadie se atreve á preguntarle sus razones; yo mismo me veo obligado á callar.

—Vos mismo exclamó Mrs. Wyllys con

—535—

los mas alegres de la tripulacion. Quizás vuestro capitán os trata muy severamente.

Roderick nada contestó.

—Con qué es verdad? con vuestro capitán es un tirano?

—Os engañáis; jamás me ha dirigido una palabra dura, ni aun severa....

—Ah! es bueno y dulce; en este caso sois muy feliz, Roderick.

—Feliz y? señora.

—Sí, feliz, á lo que parece.

—Es verdad! todos somos aquí muy felices!..

—Y haceis bien, pues un buque en que reina el descontento no es á buen seguro, un paraíso. Pero decidme, Roderick; penetráis con mucha frecuencia en los puertos para gozar las dulzuras de la tierra firme?

—Poco me importaria la tierra con tal de que hubiese en este buque amigos que me amasen.

—532—

blor que no le fué dable referir, y una emociion que no acertó á explicarle á sí misma.

—Creo que no haceis justicia á nuestro protector, dijo por último en voz baja.

—Quizá sea así, querida Gertrudis, pero de todos modos; debemos vivir con mucho cuidado. Tranquilizaos; nuestro jóven criado sube la escalera, y quizás logremos de él algunas noticias.

Mrs. Wyllys tomó una actitud tranquila, y se dirigió al grumete con cierta expresion de afecto y de interés.

—Roderick, hijo mio, díjole, vuestros párpados están muy cargados; el servicio del buque debe ser nuevo para vos.

—No tan nuevo que me duerma durante mi hora de cuarto, contestó el niño con tranquilidad.

—A vuestra edad preferiríais sin duda obedecer las órdenes de una cariñosa madre, mas que las de un contramaestre; sois muy jóven, Roderick, no es verdad?

de 25 horas de marcha sin descanso continúa en persecución del enemigo, que pernoctó el 5 en Herrera, siguiendo a aquel por Loscos y Monforte, esperando darle alcance.»

Los carlistas que se hallan en las márgenes del Segre han publicado un bando imponiendo pena de muerte á cuantos traten de penetrar en la plaza de Puigcerdá.

Los carlistas metieron en la cárcel de Alsasua hace unos dias á casi todas las mujeres del pueblo, por el abominable delito de haberse reunido en la plaza para bailar.

En la provincia de Guipúzcoa han establecido las facciones una multa de 100 reales para todo el que trabaje en dia festivo.

A consecuencia de los certeros disparos de nuestras baterías en Aiza y Ametzagaña, no han vuelto á disparar desde el día 1.º las baterías carlistas de Santiagomendi y San Marcos.

Para solemnizar los carlistas la llegada á Artazu del tercer batallón navarro y el sexto castellano, arrojaron en la tarde del dia 4 algunos proyectiles contra nuestras posiciones de Puente la Reina. La respuesta de nuestras baterías calmó inmediatamente su entusiasmo y ardor bélico.

Veintiseis fueron, segun carta del Norte, las bajas que entre muertos y heridos tuvo el segundo cuerpo de ejército al rechazar bizarramente el dia 3 el ataque de los carlistas á Monte Esquinza. Las bajas del enemigo fueron infinitamente mayores.

Han llegado á Villarreal las fuerzas que manda el brigadier Chacon en el Centro, siendo recibidas con grande entusiasmo por parte del vecindario, que ya conocia el brillante comportamiento de las mismas en la acción de Alcora.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 7 de Junio 1875.

Esta noche vuelve á reunirse en el Senado la comision que entiende de bases constitucionales y es probable que se ocupe ya de algun asunto concreto que los tratados en las reuniones anteriores; por lo menos se determinará el método que ha de seguir en sus trabajos.

Creo que uno de los motivos que hay para que no avance gran cosa en sus tareas, consiste en el deseo de algunos ministeriales importantes de que concurren á ellas los sagastinos más caracterizados y en la esperanza de que pueda lograrse este objeto despues que se verifique la comida de hombres políticos en Palacio, para lo cual aun no se ha fijado el dia.

Los constitucionales sagastinos que serán invitados á esta comida son los Sres. Sagasta, Ulloa, Bulaguer, Montejo y Robledo y no se si algun otro en concepto de presidentes del Consejo de ministros de las Cortes ó de los altos puestos del Estado.

Comprendiendo los carlistas que se acerca el momento de una campaña decisiva en el Centro, campaña que puede ser de fatales resultados para ellos aseguran que sus parciales no permanecerán inactivos en el Norte y que aprovecharán la ocasion para acometer de nuevo á Bilbao, valiéndose de la artillería que tienen.

La noticia no causará efecto por que todo el mundo sabe que Bilbao está circunvalada de fortificaciones incontrastables para los carlistas.

Es de suponer que los carlistas intenten algo en el Norte para ver si logran distraer fuerzas del Centro y en este sentido nada seria tan provechoso para ellos como atacar una plaza de importancia, pero es el caso que todas ellas están convenientemente guarnecidas y fortificadas y no inspira cuidado alguno su seguridad.

La mejor prueba de ello es que cuando antes de ayer se hizo correr en la Bolsa para producir efecto en la cotización de los fondos la falsa noticia de que los carlistas habian tomado á Vitoria, nadie le dió crédito y no produjo efecto alguno.

Algunos periódicos vienen insistiendo en que hay completa conformidad de opiniones entre los Sres. Castelar y Ruiz Zorrilla. Si esto se refiere á forma de gobierno podrá ser cierto, pero en cuanto á conducta y á procedimientos dichos señores ni están hoy de acuerdo ni lo estarán probablemente en largo tiempo. Lo mismo sucede con sus respectivos amigos en Madrid. El señor Ruiz Zorrilla está hoy mejor relacionado con los federales que con el señor Castelar, quien prometió solemnemente no hacer oposicion facciosa á ningún gobierno, desde que la práctica le demostró las dificultades con que todos los ministerios tropiezan y seguramente no tiene ánimo de faltar á su promesa, como tampoco lo tiene de

conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, ni en Berlin ni en ninguna otra parte.

Se espera de un momento á otro el nombramiento del Sr. Durán para la cartera de Marina que está vacante.

No han producido efecto las reclamaciones hechas para que el periódico pontificio «L'Observatore romano» modere su lenguaje completamente parcial á favor de los carlistas. Este periódico está inspirado por el cardenal Nardisena Fanchi nuncio que fué de España y cuyas opiniones en favor del actual régimen son de todos conocidas.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

El dia 16 del corriente se dará principio en la escuela de caballería de Valladolid al reconocimiento físico de los aspirantes, y el 20 comenzaran los exámenes.

La subcomision de la de bases constitucionales que componen los nueve notables se reunirá esta noche en uno de los salones del palacio del Senado.

El Sr. Canovas del Castillo no asistirá á la reunion mencionada.

El general Sr. Mitans del Bosch salió anoche de Madrid para Baimiel. En el mismo tren, y con direccion á Andalucía marchó el señor marqués de Rubianes.

A pesar de la célebre afirmacion de un periódico de noticias, la provincia de Alicante a enda por atenciones de instruccion primaria 1.759,510 rs.

Por el último correo debe haberse remitido á la isla de Cuba, segun se habia dispuesto, un abundante material sanitario para las atenciones de aquel ejército.

Los señores ministro de Gracia y Justicia y Nuncio de su Santidad vienen ocupándose de la prevision de canongías vacantes, que se verificará en la misma forma que determina el concordato.

Ha fondeado en Puerto-Rico la fragata de guerra americana «Plymouth.»

En el Senado de Albany presentó el senador señor Johnson la mocion de la Cámara que pedia el reconocimiento de beligerancia en favor de los insurrectos cubanos, y fué desechada sin discusion por 14 votos contra 11.

El impuesto fijado por el ayuntamiento sobre los espectáculos públicos proporcionalará á las arcas municipales un ingreso de 82,000 pesetas; esto es, la misma cantidad que por igual concepto percibe el Tesoro.

La empresa del ferro-carril de la línea del Norte tiene casi terminado el contrato en cuya virtud será poseedora

de las secciones de Zaragoza á Barcelona y de Pamplona á Alsasua.

Despues de la comunicacion diplomática de Bélgica contestando al «Memorandum» del Sr. Castro sobre aplazamiento de la reforma arancelaria, se han recibido en el ministerio de Estado las comunicaciones de Austria é Italia; aceptando las razones con que el Gobierno español justifica aquel aplazamiento.

En Enguera, una de las poblaciones más fabriles de la provincia de Valencia, han tenido que suspender sus trabajos las fabricas por falta de salita á los géneros que elaboran, calculándose en más de 300 los trabajadores que han tenido que emigrar en busca de trabajo, muchos á Francia.

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto del ministerio de la Gobernacion concediendo el título de heróica á la ciudad de Carvera por la defensa que hizo contra los carlistas en el ataque del 16 de febrero último. Así mismo se autoriza al ayuntamiento para que acuñe á sus expensas y reparta una medalla conmemorativa.

La ceremonia de la investidura del Toison de Oro al príncipe de Bismark no se ha efectuado todavia á causa de la vaja á Italia del Príncipe imperial, quien á petición del canciller aceptó el cargo de padrino.

El Rey Alfonso ha escrito una carta al Emperador Guillermo rogándole sustituya á su hijo, y en breve tendrá lugar aquella ceremonia á que asistirán todos los caballeros de la orden residentes en Alemania.

En las inmediaciones de Lucena han sido presos cuatro criminales.

TELEGRAMAS.

Paris 6 (tarde.)

Remusat, ministro que fué del Rey Luis Felipe, y mas tarde de Negocios extranjeros durante la presidencia de Thiers, ha fallecido.

El caballo francés Salvatoy ha ganado el primer premio de 100.000 francos en la carrera de hoy en lucha con los mejores de Inglaterra.

El ministerio y la comision de los treinta están de acuerdo para que se discuta la ley electoral despues de las leyes constitucionales complementarias.

VARIEDADES.

CONGRESO MÉDICO ANDALUZ.

(Continúa.)

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS.

Se instituye un Congreso Médico Andaluz, dedicado esclusivamente á discutir cuestiones teóricas y prácticas referentes á las ciencias médicas, naturales, antropológicas.

El Congreso será convocado una vez

533

—He vivido lo bastante para ser mas prudente y mejor de lo que soy, dijo con melancólico tono; dentro de un mes cumpliré veinte años.

—Veinte años! on es posible, repuso Mrs. Wylls; os burláis de mi curiosidad?

—He dicho veinte años, señora; si hubiese dicho quince, me habria acereado mas á la verdad.

—Os creo; cuanto hace que estais en el mar?

—Dos años, señora; si bien á veces imagino que hace ya diez, y á veces que solo hace un dia.

—Teneis al parecer una imaginacion novelesca; amigo mio; os gusta la guerra?

—La guerra, señora?

—Sin duda; acaso no seguis la profesion de las armas en este buque construido expresamente para los combates!

—Oh! sí, seguramente.

—Supongo que habreis presenciado ya to-

534

dos sus horrores: habia servido en algun otro buque?

—Jamás.

—Vuestra tripulacion deberá repartirse presas con mucha frecuencia.

—Sí señora.

—En este caso debéis amar vuestro buque y á vuestro capitán; los marineros se aficionan al jefe que les procura una ayuda activa.

—En efecto; hay entre nosotros hombres que aman ciegamente al capitán.

—Y teneis vos una madre, un hermano, ¿á quien podais enviar vuestros beneficios?

—Yo, señora? exclamó el jóven con estúpido, mirando fijamente el aya con horrorados ojos.

—Veámos, Roderick, continuó Mrs. Wylls, referidme vuestra existencia: la creéis dichosa?

—Dichosa, señora! La creo triste.

—Es singular; los grumetes son siempre

537

una sorpresa que le hizo olvidar por un momento la reserva que se imponia; mas la idea que absorbía al jóven, impidióle observar el repentino cambio que se verificó en las maneras de aquella, y tan absorto se hallaba en sus meditaciones, que el aya cogió la mano de Gertrudis, y la hizo notar la expresion de insensibilidad de Roderick, sin que este reparase en aquel movimiento.

—Decidnos Roderick, añadió Mrs. Wylls; creéis que se negaría á contestarnos si le interrogáramos nosotras?

El grumete se estremeció, y cuando recobró al parecer el uso de su razon, fijó sus ojos en la dulce y expresiva fisonomia de Gertrudis.

—Aunque sea esta señora de rara belleza, dijo vivamente, no debéis contar mucho con su poder; no hay mujer alguna que ejerza imperio sobre el capitán.

—Con qué tan duro es su corazón? Cómo

todos los años, eligiéndose precisamente como punto para la reunion. una capital de andalucia.

El Congreso se compone de dos clases de miembros:

1.º Activos: Han de ser precisamente licenciados ó doctores en medicina, cirujia, farmacia, ó en ciencias naturales, ó miembros de alguna sociedad antropológica.

2.º Pasivos: No se exigen condiciones algunas.

Unos y otros abonarán la cuota social de 40 reales.

Los Sócios activos tienen derecho á asistir á las sesiones, conferencias y visitas y á terciar en los debates; á remitir memorias, notas y comunicaciones; á un ejemplar de las actas.

Los miembros pasivos á asistir á las sesiones, sin voz, y á las conferencias y visitas; y á un ejemplar de las actas.

No se exige certificado de nacionalidad para figurar en una ú otra clase

En la primera sesion de cada convocatoria se elegirá por los miembros activos, la mesa directiva de las discusiones.

Al terminar cada convocatoria se elegirá por los miembros activos la persona que ha de presidir y nombrar en la próxima, el Comité de organizacion.

Se admitirán donativos en favor del Congreso en efectos (material de enseñanza, libros, instrumentos) y en dinero.

Un reglamento fijará el órden, tiempo y demás pormenores de los debates.

ÓRDEN DE LOS TRABAJOS

Cada una de las siete sesiones que ha de celebrar el Congreso en la próxima reunion, se dedicará á un ramo distinto de las ciencias médicas y de sus auxiliares bajo el órden siguiente:
Domingo.—SESION MATERIAL.—Inauguracion.—Sesion de la tarde.—Medicina.

Tema 1.º.—¿Tiene influencia el clima de Andalucía de la produccion de la tisis? ¿La tiene en su curacion?

2.º.—¿Cuáles son los caracteres histológicos del «tubérculo» y del «cancer?»

3.º.—¿Cuáles son la naturaleza y el tratamiento de la fiebre puerperal?

LUNES 8.—Cirujia.

Tema 1.º.—Cálculos renales y vexicales. Su origen y tratamiento.

2.º.—Amputaciones y resecciones.

3.º.—¿Debe admitirse la esquina en cirujia?

4.º.—¿Cuáles son las causas determinantes de la «puohemia?» ¿Cuáles las predisponentes? Medio de combatirlas.

MARTES 9.—Higiene. Fisiología.

Tema 1.º.—¿En qué forma deberá plantearse el servicio sanitario é higiénico de una gran poblacion para que produzca mejores resultados?

2.º.—Hospitales, Asilos y Hospitalidad domiciliaria. ¿Es buena su organizacion actual en Andalucía? ¿De qué mejoras son susceptibles?

3.º.—¿De qué animales puede obtenerse el mejor virus preservativo de la viruela?

4.º.—Origen del movimiento de la materia organizada.

MIERCOLES 10.

Afecciones mentales. Medicina legal.

Tema 1.º.—¿Son muy frecuentes las enagenaciones mentales en la region andaluza? ¿Qué forma suelen presentar, con mas frecuencia?

2.º.—Condiciones que debe reunir un Manicomio andaluz.

3.º.—¿Puede determinarse la edad en que comiencen la responsabilidad moral?

JUEVES 11.

Oftalmología, dermatología y sifilografía

Tema 1.º.—Paralelo de los diferentes

métodos operatorios de la rija

2.º.—Etiología y diagnóstico de las afecciones leprosas.

3.º.—¿Debe aceptarse la sifilizacion como medio terapéutico sustitutivo de otras enfermedades?

4.º.—Valor terapéutico de las fricciones mercuriales en la curacion de la sifilis.

VIERNES 12.—Terapéutica é hidrologia médica, en particular.

Tema 1.º.—¿La «cura de frutas» tiene aplicacion en nuestro pais?

2.º.—¿Es el veneno de la vívora preservativo de la rabia?

2.º.—Tratamiento hidro-terápico de las enfermedades utero-ováricas.

4.º.—Estudio de las aguas minerales de Andalucía en general, y su aplicacion á las dermatosis en particular.

SABADO 13.—Antropología. Temas libres

Tema 1.º.—Determinar, en lo posible, la raza de donde procedian los primeros habitantes de Andalucía.

2.º.—Estudio de los caracteres generales y particulares del pueblo andaluz.

3.º.—La talla media y la vida media en Andalucía.

4.º.—Estudio de los elementos étnicos africano-asiáticos que la ocupacion islamita dejó en la poblacion andaluza y de la influencia que puede atribuirse á esos mismos elementos, en la total condicion del andaluz.

ADVERTENCIAS.

Los Sócios activos que deseen contribuir con sus trabajos al éxito del Congreso, habrán de remitirlos, antes del 7 de Octubre, á la Secretaría general, Monsalves 4, Sevilla, á fin de que sean clasificados y revisados por la Comision que al efecto habrá de designarse.

Demás de las cuestiones señaladas, pueden proponerse al Congreso todas aquellas de que deba y pueda ocuparse. Tanto de esta clase de trabajos, como de los que se refieren á los temas fijados, solo se discutirán aquellos que obtengan la aprobacion del Comité.

Los Sócios activos ó pasivos que no asistan á las sesiones, recibirán, sin embargo, el ejemplar de las actas á que se refiere los Estatutos, y sus nombres serán inscritos en las listas generales de miembros.

Los Boletines de adhesion pueden dirigirse al Secretario general, Sevilla, Monsalves 4, —al Sr. D. Francisco Revuelta, en Jerez, —á la Secretaria de la Sociedad Antropológica Española, Madrid, Huertas 83. —sin el previo pago en cualquiera de estos tres puntos de la cuota social, no podrá estimarse el interesado como miembro del Congreso.

El Comité de organizacion abriga la funda la esperanza de obtener una rebaja considerable en el precio de los billetes de ferro-carril, en favor de los asociados. Tambien se propone asegurar la residencia de los mismos en las primeras fondas de Sevilla, á precios reducidos.

Las conferencias, escursiones y visitas se anunciarán en programas especiales.

Toda la correspondencia al Sretetario general del «Congreso Andaluz,» Sevilla, Monsalves, 4.

GACETILLAS.

Carreteras.—Sabemos que muy pronto se publicarán las subastas de los trozos 2.º, 3.º y 4.º de la carretera provincial de Tabernas á Oriá por Tahal y Macael y la del trozo 1.º de la de Huerca-Overa á Velez-Rubio.

Mucho celebramos que se dé impulso á esta clase de obras tan necesarias, en esta Provincia; pero especialmente nos alegramos porque de este modo llegará un dia que veremos realizado el magnífico puente de mármol, proyectado sobre el rio de Macael y que según hemos visto es una esposicion permanente de las diferentes clases de mármoles que encierra aquella rica y desconocida jurisdiccion.

Cesante.—Ha sido declarado el cabo de vigilantes de Orden público Eduardo Motes Carrasco, habiendo sido

nombrado en su lugar Benito Francisco Vazquez, y la vacante que este deja se há cubierto con Francisco Trujillo.

Presupuestos.—Para la reunion acordada en 9 del actual, no há asistido el suficiente número de los individuos que forman la junta Municipal, para la aprobacion del presupuesto que ha de regir en el próximo año económico de 1875 ó 76.

Para la próxima convocatoria que será el 17 del corriente esperamos que dichos señores acudirán á fin de que este servicio no sufra retraso.

Repartimiento.—Por la Administracion Económica de esta Provincia se ha remitido á la Comision Permanente de la Diputacion Provincial, el repartimiento hecho por aquella dependencia del cupo que por contribucion de bienes muebles, cultivo y ganaderia del año de 1875 á 1876 corresponde á cada uno de los pueblos de esta Provincia para su examen y aprobacion si procede.

Nombramiento.—Ha sido nombrado capataz de la primera Seccion de la Carretera de levante Ginés Caparrós. Asimismo ha sido nombrado Peon Caminero de la misma Carretera, Antonio Caparróz.

Ingeniero Jefe.—El Ingeniero de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, vuelto al servicio activo, don Antonio Vazques ha sido nombrado para la Geatura de esta Provincia.

Señor Alcalde.—Seria muy conveniente, para probar una vez mas la providad y rectitud con que se procede en las operaciones de la quinta, se dispusiera por quien corresponda, la publicacion ó fijacion diaria en los sitios de costumbre, como se verifica en los periodos electorales, el número de soldados que cada dia resulten para satisfaccion de los interesados.

Pildoras Holloway.—En los casos de debilidad general, abatimiento de ánimo é irritacion de nervios, ninguna medicina hay cuya accion curativa sea al parecer tan mágica como la de estas famosas Pildoras, que purifican la sangre, refrigeran y fortalecen los nervios y el sistema, entonan el estómago, reaniman el espíritu y hacen que tenga lugar en toda la organizacion corpórea un cambio deleitoso. Dicho medicamento puede recomendarse sin recelo como el mejor de los remedios caseros; pues aunque es tan potente con respecto á eficacia, su operacion es tan maravillosamente dulce que no puede causar mal ni á las mujeres ni los niños mas delicados. Las Pildoras Holloway no contienen ni un grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva. Las personas de toda clase, pero en particular las que llevan una vida sedentaria hallarán en aquellas un verdadero fuente de salud. 7

Santo del día.

Viernes.—San Barnabé, ap.
Sale el sol á las 4:31 de la mañana
Pónese á las 7:29 tarde.
—Sale la luna á las 5:33 t.
Pónese á las 9:45 m.

Efemerides.

1225.—Público matrimonio de Martín Lutero con la monja Catalina Bore.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia de anteayer, y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Gibraltar, vapor inglés Alejandro, capitán J. Juonlgomy.
De Málaga, vapor español Estremadura, capitán Emilio Muñoz.
De Orán, vapor español Nuevo Capricho, capitán Cayetano Viaña.
De Aíra, balandra Rosita, capitán Juan Bautista Farmós.
De Algeciras, laud español Cristina, capitán Francisco Gutierrez.
De Cartagena, laud español Dos Amigos, capitán Antonio Terol.
De Roquetas, laud español San Leonardo, capitán Juan Hernandez.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Estremadura, capitán Emilio Muñoz.
Para Garrucha, balandra San Joaquín, capitán Marcos Saguel.

Para Garrucha, laud español San Antonio, capitán Sebastian Serralla.
Para Orán, laud español Fortuna, capitán A. ejandro Simen.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuacion.

Desde el 16 al 23 del mismo.

Demarcacion Núm 8252, El Cid Campeador, paraje, El Castillo, término, Puzi, idem, interesado, don Francisco Muñoz Garcia, vecindad, Aguilas.

Idem núm. 8253, San Pedro y San Antonio, paraje, Pilar de Jaravia, término, id., interesado, el mismo, vecindad, id.

Idem núm. 8254, Segunda Dolores, paraje, id. id., término, id. interesado; don Ginéz Llorca Bardú vecindad, idem.

Idem núm. 8256, Viriato, paraje, id., idem, término, idem, interesado, don José Spencer, vecindad, Almería.

Alcaldía — Alcaldes Municipales.

Recaudacion del día ad ayer.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada	419	01
Idem del Puerto	396	13
Idem de la Vega	562	35

Total. 1377 49

Almería 10 de Junio de 1875.—El Alcalde interino, Matienzo.

GOBIERNO MITAR

de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 10 de Mayo.

Servicio para el 11.

Parada, carabineros.

D. O. de S. E. El Comandante Srío. Díez de Tejada.

CONFITERIA DE LA ESMEERALDA.

La antigua y acreditada confiteria de «La Esmeralda» ha sido trasladada con notables mejoras á la calle Real esquina á la de Trajano, cuatro Calles, donde su dueño seguirá presentando á sus numerosos favorecedores, como desde hace años lo viene efectuando, la especialidad de sus dulces y conservas. Teniendo la confianza de que todo el que honre su establecimiento saldrá satisfecho de lo esquisito y baratura de sus géneros.

Tambien ofrece en el mismo establecimiento un bonito local, donde desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche se servirán con la mayor prontitud, aso y á precios económicos esquisitos chocolates á estilo de Madrid.

CUENTOS MORALES.

En la calle de Zaira núm. 4, cuarto principal, se espandan á 4 reales uno en rústica, á 4 rs. 50 cénts. en cartulina y en holandesa á 5 rs. y en papel ó 6 rs.

Haciendo el pedido de cuatro docenas, se hace la baja de un 16 por 100, y siendo mayor el pedido, el 20 por 100.

A COMPRAR.

En el establecimiento de los señores Martínez y Giménez, calle de Esparteo tienda del Guante, se acaba de recibir un grande y variado surtido de vinos y licores del Etrangero, legítimos de Burdeos. En el mismo local encontrarán los favorecedores infinidad de clases de Conservas Alimenticias, tanto en pescados como en carne y aves y los renombrados Pimientos de la Rioja. Igualmente hay un estenso surtido de frutas al natural y en almibar, tanto del pais como de América sin olvidar la Pasta y Jalea de Guayaba.

A LOS MINEROS.

Se dan en arrendamiento las minas «Luna Llena,» «Mercurio Industrial,» «Marte Guerrero» y una pertenencia en «El Molinero» sitas en la rica Sierra Almagrera En casa de D. Ramon Lopez Falcon darán razon.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta lín ea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los cobra el
reclamador, en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
Restablecida con la deliciosa harina de la Revalenta
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VESICULA MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y C^o. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la carne, proporcionando una buena economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Una núm. 68.47.1 Prounett (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso misitio enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representará la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, dejando todo otro tratamiento de curación. Tráncese cu ridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.121. Señor M. A. Spalato de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.314. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476. del señor Cura Com paret, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.



OPRESIONES, ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS
(ASMAS) ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.
PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE.—Exigir esta firma en cada cigarillo
Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.
Almería Gomez Talavera.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).
Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general hasta un franco.
Depósito en París, casas de MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEFEBVRE et C^o.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor
En Almería Gomez Talavera.

INJECTION BROU

ventor. BROU, boulevard Magenta, 158.
En Almería, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

EL AGUILA FRANCESA

de Ricardo La-gasca.

Estraordinaria realizacion de todos los guantes existentes, siendo estos de las principales fabricas de Madrid y Granada, precio, los superiores á 4 rs. y los de segunda á 2 rs.

En perfumeria á mitad de precio de lo que cuesta en fabrica, riquísimos jabones desde medio real la pastilla.

Por todo este mes se espera el surtido de verano. Recibido ya el gran depósito de sombrillas seda hilo y algodón y objetos de viaje con el agua para dar brillo á la ropa.

GRAJAS ANTIBLENORRAGIAS

L. Garrido.

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demas preparados en que entra el bálsamo de Copaiba, sirve como esta para curar toda clase de flujos uretrales sean ó no específicos.

Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos.

Se vende á 14 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.

ZARZAPARRILLA

DEL DR. BORRELL.

El gran purificador y regenerador de la sangre y el que goza de mas crédito en toda España y América por su virtuales y por su económico precio.

Exigir la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospecto para evitar la falsificación.

Depósitos general-s: botica de Borrell hermanos, Barcelona Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez.

Además se vende en las principales boticas de España.

PARA RESTABLECER

y conservar el pelo.—

Para precaver la calvicie.—Para limpiar

con facilidad la cabeza.—Para

estirpar las enfe-

caspa. la piel.—Para

comunicar al ca-

bello sedosidad y

lustre.—Un frasco 6 rs.

Farmacia del Globo, de la Sra. Vi-

da del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.

Almería, Gomez Talavera.

Acaba de llegar al establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada núm. 30 el rico salechichon de Vich.